



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA INKELSON S.A.**

En la Provincia de Pichincha - Cantón Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Rumipamba E2-127 y Av. República - Edificio Aguinaga - Oficina Planta Baja, siendo las 14:00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía de **INKELSON S.A.**, los señores: **MANAGEMENT CREATIVE ASESORES S.A.**, **RIFFO SALVO BENJAMIN**, **UCHIDA FUJII NAO**, **ATSUSHI UCHIDA HAYASHI**.

Se deja expresa constancia que los accionistas anteriormente citados se encuentran debidamente representados por el Señor Benjamín Riffo conforme consta de la carta poder.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

Actúa como Presidente el señor Atsushi Uchida Hayashi y actúa como Secretaria Ad-hoc la Srta. Uchida Fujii Nao, por petición de los accionistas.

A continuación, el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2018.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.
4. Conocer y Aprobar el resultado del ejercicio económico 2018 y de ser aplicable la determinación de la Reserva Legal según lo establecido en la Ley de Compañías.
5. Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario de la Compañía.



El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2018, presentado por el Comisario de la Compañía. Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico de 2018, presentado por el Gerente General de la Compañía. Una vez leído los informes referidos, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2018.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal de 2018, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2018.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta General que durante este año la empresa proyecta ampliar su portafolio de clientes, para fortalecer su mercado a nivel nacional. Esta proyección se ha dificultado en cierta medida debido a la política del país que aún tiene dificultades para despegar.

**Quinto Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018.

Con todos los votos a favor, la Junta resuelve la aprobación del Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 16:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de la Junta.
- Informe del Comisario.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2018.
- Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2018.

A las 16:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio.

La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

**PRESIDENTE**



SR. ATSUSHI UCHIDA HAYASHI  
C.C. 1704450533

**ACCIONISTA Y SECRETARIA AD-HOC**



SRTA. UCHIDA FUJII NAO  
C.C. 1704972379

**LOS ACCIONISTAS**



Debidamente representados por el Señor Benjamin Riffo Salvo  
C.C. 1705109518